

AVISOS LEGALES EL OBSERVADOR

CERTIFICACIÓN:

El Juzgado de Familia de Quilpué, ubicado en Esmeralda N°440, Quilpué, en causa RIT **C-231-2025**, sobre aumento de alimentos, “NÚÑEZ/ROMERO”, ha ordenado notificar por avisos la demanda, su proveído de fecha 06 de marzo de 2025 y resolución de fecha 08 de enero de 2026, sobre demanda deducida por KATIUSKA LENINA NÚÑEZ ARAVENA, C.I. 8.396.255-0, en contra de GUILLERMO MARCELO ROMERO FIGUEROA, C.I. 9.513.117-4, con citación a audiencia preparatoria para el 16 de marzo de 2026, a las 09:00 horas, en la Sala N°1, bajo apercibimiento legal del artículo 59 de la ley 19.968, sin perjuicio que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 60 bis de la Ley 19.968, podrá autorizarse la comparecencia de las partes a través de aplicación “Zoom”, ingresando a la dirección electrónica <https://zoom.us/my/sala1.jfquilpue>.

A la solicitud de aumento provisorio de los alimentos decretados en causa RIT C-1918-2019 del Juzgado de Familia de Valparaíso, traslado.